



LASAD
soluciones integrales

**POLÍTICA
DE
INTEGRIDAD**

ÍNDICE

OBJETIVO	3
ALCANCE	3
ELEMENTOS DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD	3
1) <i>MANUAL DE CALIDAD Y ORGANIZACIÓN</i>	3
2) <i>CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA</i>	3
3) <i>ANÁLISIS DE RIESGOS</i>	4
4) <i>CANAL DE DENUNCIAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS</i>	4
5) <i>ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN</i>	4
6) <i>POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS</i>	4
7) <i>TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD DE INTERESES</i>	5

OBJETIVO

La Política de Integridad de LASAD Soluciones Integrales S.A. de C.V. tiene como propósito esencial establecer y seguir un marco de actuación que asegure la más alta conducta ética, la transparencia en todas nuestras operaciones y el estricto cumplimiento normativo. Fortalecer una cultura institucional arraigada en la responsabilidad y el compromiso, que se ajuste con nuestra misión de complementar las condiciones competitivas de nuestros clientes, nuestra visión de representar la excelencia profesional como aliado estratégico. Nuestro objetivo es minimizar los riesgos legales e institucionales, garantizando que cada decisión y acción refleje los valores de LASAD.

ALCANCE

Esta política es de observancia obligatoria y se extiende a todos los niveles de nuestra organización, incluyendo al personal Directivo, Gerencial y Operativo, así como a aliados comerciales, proveedores y terceros que interactúen en la cadena horizontal de suministros con LASAD Soluciones Integrales S.A. de C.V.; además se aplica a todas las actividades, procesos y relaciones, tanto internas como externas, asegurando que la integridad sea un pilar en el desarrollo de nuestros productos, servicios y soluciones tecnológicas que por su integralidad requieren de integración de procesos confiables e íntegros para el mantenimiento de relaciones a largo plazo con clientes proveedores y usuarios.

ELEMENTOS DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD

1. MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Este manual es reconocido como un Documento Maestro fundamental para LASAD. En él se delinearán de manera clara y exhaustiva las funciones y responsabilidades de cada una de las 28 posiciones que conforman nuestra estructura organizacional, desde la Dirección General hasta las Unidades operativas. Asimismo, especifica las distintas cadenas de mando y liderazgo, garantizando la claridad necesaria para la gestión disciplinaria y administrativa. Su actualización considera los aspectos más relevantes de cumplimiento normativo y es un elemento clave que muestra la responsabilidad en el actuar de nuestro personal y sirve de descargo ante posibles faltas administrativas, conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

2. CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

El Código de Conducta de LASAD expresa nuestros valores esenciales y busca consolidar una cultura corporativa y organizacional cimentada en la responsabilidad, el respeto mutuo y el compromiso inquebrantable de todos nuestros colaboradores. Este código es la guía para la toma de decisiones y el comportamiento diario, promoviendo la honestidad y la integridad en cada interacción, tanto al exterior como al interior, Reforzando nuestro compromiso con un ambiente laboral donde la ética corporativa y profesional es primordial para alcanzar nuestra visión de ser líderes en desarrollos de soluciones integrales tecnológicas y de servicios de calidad.

3. ANÁLISIS DE RIESGOS

LASAD implementa un proceso continuo de identificación y evaluación de riesgos para anticipar y mitigar cualquier situación que pudiera comprometer nuestra integridad operativa y estratégica. Este análisis abarca áreas y procesos vulnerables, además de análisis de riesgo de potenciales, y se desarrollan planes de contención y contingencia, incluyendo programas de comunicación continuos y ajustes de calendario, con la participación de áreas clave como la Dirección General y la Coordinación de Cumplimiento, asegurando una respuesta proactiva frente a desafíos.

4. CANAL DE DENUNCIAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS

Fomentamos un ambiente de transparencia y apertura mediante un canal accesible y confidencial para la comunicación de denuncias, quejas y sugerencias. Este mecanismo, que atiende una comisión interna, permite a todos los miembros de LASAD y a terceros informar sobre posibles irregularidades, conflictos de interés o comportamientos que contravengan nuestra política de integridad y el Código de Conducta. Se garantiza la protección contra cualquier tipo de represalia, promoviendo así la confianza y la mejora continua en nuestras prácticas.

5. ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN

Reconocemos la importancia de la formación constante para fortalecer la cultura de integridad en LASAD. Por ello, se implementan programas de capacitación y entrenamiento dirigidos a todo el personal, en todos los niveles jerárquicos (Directivo, Gerencial y Operativo). Estas capacitaciones abarcan temas clave como nuestro Código de Conducta, políticas de cumplimiento, prevención de la corrupción y el fomento de un liderazgo positivo, incluyendo sensibilización y capacitación en integridad, aspectos legales de las políticas de integridad, asegurando así que todos los colaboradores estén equipados con el conocimiento y las herramientas necesarias para actuar con ética y responsabilidad.

6. POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Las políticas de recursos humanos de LASAD reflejan un firme compromiso con la equidad, el respeto y la integridad. En línea con nuestro Reglamento Interno, no ejercemos distinción alguna entre trabajadores por cuestiones de género, raza, religión, edad, condición socioeconómica, orientación sexual o capacidades diferentes. Todas las decisiones relativas al personal se basan únicamente en las habilidades, competencias y aptitudes individuales. Promovemos un comportamiento laboral ejemplar, con responsabilidad de mando y liderazgo positivo, y aseguramos que los procesos de reclutamiento, selección, evaluación de desempeño y disciplina estén alineados con los principios de nuestra Política de Integridad y el Código de Conducta, garantizando un ambiente de trabajo justo y profesional.

7. TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD DE INTERESES

LASAD, Soluciones Integrales S.A. de C.V. demuestra su compromiso con la rendición de cuentas y la apertura mediante la implementación de diversos mecanismos de transparencia. Contamos con una página web oficial donde se publica información relevante sobre nuestra estructura, operaciones y cumplimiento, incluyendo aspectos clave de esta Política de Integridad. Asimismo, realizamos auditorías periódicas y evaluaciones de desempeño para asegurar la observancia de nuestros protocolos internos y externos. Estos mecanismos fortalecen la confianza de nuestros clientes, socios y colaboradores, y aseguran que LASAD opere con la máxima probidad y responsabilidad en todas sus actividades.

ATENTAMENTE



CARLOS MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ
DIRECTOR

Esta Política es revisado y autorizado por Dirección General el 31 de
Julio de 2025